



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00327619- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El Curso de posgrado Planificación y gestión de proyectos internacionales organizado por ADIUC. - Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba - Programa de internacionalización inclusiva de las Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso está dirigido a la comunidad de la universidad: Investigadores, integrantes de equipos de investigación, asesores, docentes, personal técnico y equipos de gestión interesados en la postulación de proyectos internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba. Cantidad de horas: 40 horas. Modalidad: Presencial. Con evaluación y certificación.

Que como objetivo general se plantea: Mejorar el conocimiento, las habilidades y destrezas para identificar, planificar y gestionar programas, proyectos y recursos de la cooperación internacional a fin de promover el trabajo colaborativo y el desarrollo sostenible como estrategias para enfrentar los desafíos globales de impacto territorial local; y como objetivos específicos se desea: Comprender cómo funciona el escenario de la cooperación internacional; Identificar las coordenadas de la Agenda 2030; Establecer la relación entre los proyectos específicos y la cooperación internacional; Conocer las estrategias metodológicas de diseño y planificación de proyectos de cooperación; Mejorar las capacidades en el diseño técnico de proyectos de cooperación; Conocer el rol de la articulación con organizaciones civiles para el desarrollo de proyectos colaborativos; Orientar el diseño de mecanismos para identificar y gestionar fuentes de recursos de cooperación internacional.

Que Secretaría de Posgrado toma conocimiento de las actuaciones.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 27 de mayo del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el Curso de posgrado Planificación y gestión de proyectos internacionales organizado por ADIUC y la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba - Programa de internacionalización inclusiva de las Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, cuya propuesta forma parte de la presente.

Artículo 2º: Disponer que por intermedio del Área de Comunicación FCS, se dé amplia difusión del Curso.

Artículo 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRES DÍAS
DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO